

MARTES, 6 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 108

2.3.OTROS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

CVE-2023-5244 *Emplazamiento a interesados en el procedimiento ordinario número 103/2023, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso-administrativo por D. Bruno Martínez García contra la Resolución de la consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, de fecha 24 de enero de 2023, por la que se desestima el recurso de reposición formulado contra la Orden PRE/144/2022, de 28 de noviembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, en el Cuerpo Técnico Auxiliar de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y el temario exigido por Orden PRE/114/2022, de 28 de noviembre, por la que se modifica la Orden PRE/28/2019, de 24 de abril, por la que se hacen públicos los programas de las pruebas selectivas para el ingreso, mediante oposición libre, en los subgrupos A1, A2, C1, C2 y en la Agrupación Profesional de Subalternos, así como en las categorías profesionales de los grupos 1, 2 y 3, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se pone la interposición del citado recurso en conocimiento de aquellas personas cuyos intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones ejercitadas por el demandante, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado procedimiento ante la Sala.

Santander, 29 de mayo de 2023.
La directora general de Función Pública,
Isabel Barragán Bohigas.

2023/5244

CVE-2023-5244